INFORME ECONOMICO-FINANCIERO

El Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández para el 2009 asciende a 99.315.510,00 Euros. Los cuadros siguientes muestran los resúmenes del estado de ingresos y gastos clasificados por capítulos de acuerdo con la clasificación económica de la Estructura Presupuestaria:

PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL 2009	%
Capítulo 3: Tasas, Precios Públicos y Otros		
I.	9.390.010,00	9,45
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	77.575.670,00	78,11
Capítulo 5: Ingresos Patrimoniales	395.000,00	0,40
Capítulo 6: Enajenación de Inversiones		
Reales	0,00	0,00
Capítulo 7: Transferencias de Capital	11.954.830,00	12,04
Capítulo 8: Activos Financieros	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	99.315.510,00	100,00

PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL 2009	%
Capítulo 1: Gastos de Personal	46.246.560,00	46,57
Capítulo 2: Compra de Bienes y Gts. de Fto.	22.570.800,00	22,73
Capítulo 3: Gastos Financieros	3.000.650,00	3,02
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	3.280.580,00	3,30
Capítulo 6: Inversiones Reales	17.003.570,00	17,12
Capítulo 7: Transferencias de Capital	199.990,00	0,20
Capítulo 9: Pasivos Financieros	7.013.360,00	7,06
TOTAL GASTOS	99.315.510,00	100,00

1-ESTADO DE INGRESOS:

El Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2009 muestra a nivel global, un aumento del 14,42 % respecto al Presupuesto de 2008, tal como se expone en el siguiente cuadro:

			%
	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	VARIACIÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS	INICIAL 2009	INICIAL 2008	2008/2009
Capítulo 3: Tasas, Precios Públicos y Otros			
Ingresos	9.390.010,00	9.189.890,00	2,18
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	77.575.670,00	72.163.590,00	7,50
Capítulo 5: Ingresos Patrimoniales	395.000,00	364.620,00	8,33
Capítulo 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00	12.360,00	-100,00
Capítulo 7: Transferencias de Capital	11.954.830,00	5.065.680,00	136,00
Capítulo 8: Activos Financieros	0,00	0,00	0
TOTAL INGRESOS	99.315.510,00	86.796.140,00	14,42

Las bases de cálculo utilizadas para la evaluación de las fuentes de *ingresos* que financian el Presupuesto de Gastos de la Universidad Miguel Hernández para el ejercicio 2009, son las que se exponen a continuación:

La estructura económica de los ingresos, refleja que *el capítulo 4º de transferencias corrientes* representa el 83,14 % del total de ingresos de la Universidad, que supone un incremento del 9,01% respecto al año 2007. Dicho capítulo está integrado por las previsiones de ingresos a obtener por parte de dos grandes agentes financiadores de la Universidad:

• La Generalitat Valenciana que aporta a la Universidad un total de 70.398.000,00 Euros, y que se compone por las siguientes líneas de financiación:

LINEA DE FINANCIACION	IMPORTE PREVISTO
Subvención Global P.P.F.	54.760,00
Compensación normativa Estatal y Autonómica	5.117,00
Subvención compensación gastos financieros	4.559,00
Subvención adicional por objetivos	4.130,00
Subvención profesores vinculados	928,00
Subvención específica masters oficiales	516,00
Transferencias financiación contratos FPI	114,00
Estancias de Doctores Centros de Investigación Excelencia	108,00
Subvención Consejo Social	56,00
Subvención Estudiantes Erasmus	30,00
Ayudas actividades deportivas	28,00
Subvención Universidad de la Experiencia	25,00
Subvención Programas Lingüísticos	24,00
Subvención Transporte Alumnos	3,00
TOTAL	70.398,00

Datos en miles de Euros.

• La Administración del Estado que aporta a la Universidad en concepto de transferencias corrientes, un total de 1.061.000,00 Euros, y que se compone de las siguientes líneas de financiación:

LINEA DE FINANCIACION	IMPORTE PREVISTO
Contratación Personal Investigador en Formación FPU	217,00
Becas Formación Profesorado Universitario FPU	209,00
Subvención Programa Ramón y Cajal	193,00
Programa Juan de la Cierva	161,00
Ayudas Contratación Personal Investigador en Formación FPI	148,00
Transferencias Estancias Breves FPU y FPI	55,00
Ayudas a Personal Técnico de Apoyo	48,00
Ayudas a Erasmus Plan Nacional	30,00
TOTAL	1.061,00

Datos en miles de Euros.

El capítulo 3º de la clasificación económica del Presupuesto de Ingresos "Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos", que asciende a 9.189.890,00 Euros y representa el 10,59 % del Presupuesto, es la segunda fuente más importante de financiación dentro de los ingresos corrientes, y recoge los ingresos propios derivados de la actividad de la Universidad, siendo los ingresos por precios públicos el componente más importante de éste Capítulo.

Entre los ingresos por *precios públicos* se encuentran los que se prevé obtener por matrículas oficiales (1º, 2º y 3º Ciclo); títulos propios, formación de postgrado y formación continua; compensación centros adscritos, pruebas de acceso a la Universidad; inscripciones a congresos y similares de la Universidad y compensación por Becas. El cálculo de los ingresos a obtener por estos conceptos para el ejercicio 2008, se ha realizado de la siguiente forma:

• Los ingresos a obtener por *precios públicos por matrículas oficiales de 1º y 2º Ciclo*, que ascienden a la cantidad de 4.803.840,00 Euros, se han calculado del siguiente modo: En primer lugar, los ingresos presupuestados por el curso 2007/2008 se han obtenido descontando al total de ingresos previstos por este curso el importe cobrado durante el ejercicio 2007 y suponiendo una morosidad del 4%. En segundo lugar, respecto a los ingresos presupuestados por el curso 2008/2009 se han obtenido siguiendo un criterio prudente en el que se estima que se mantiene el porcentaje de recaudación obtenido en 2007 (35 % sobre el total de ingresos previstos por este concepto), y considerando para el cálculo del total de ingresos previstos por este curso un incremento de los precios públicos por matrículas sobre el actual del 3,5%.

- Los ingresos presupuestados relativos a precios públicos por matrículas oficiales de 3º Ciclo, que asciende a 319.820,00 Euros, reflejan las previsiones calculadas por el Vicerrectorado correspondiente sobre la actividad que se prevé desarrollar en éstas materias durante el ejercicio 2008, contrastada con la ejecución del ejercicio 2007 por estos conceptos. En estas previsiones únicamente se ha tenido en cuenta el 50% de los ingresos por estos conceptos, puesto que el 50% restante se incorpora durante el ejercicio y vía modificación del Presupuesto, a los Departamentos, e Institutos o Centros de Investigación que gestionan dichos programas.
- La previsión de ingresos por Títulos propios, formación de postgrado y
 formación continua, cifrada en 415.760,00 Euros, se ha obtenido de los cálculos
 del Vicerrectorado correspondiente sobre la actividad que se prevé desarrollar
 en éstas materias durante el ejercicio 2008, contrastada con la ejecución del
 ejercicio 2007 por estos conceptos.
- La previsión de ingresos a obtener como consecuencia de las *pruebas de acceso a la Universidad*, tanto en Selectividad como por Pruebas de Acceso para mayores de 25 años, cuya previsión se cifra en 285.350,00 Euros, se ha calculado multiplicando el precio de las pruebas por un total estimado de 3.000 alumnos a realizar dichas pruebas, y aplicando al total de ingresos por este concepto un factor de corrección por el colectivo de familia numerosa del 0,7 %. Se ha ampliado este concepto con 24.980,00.- por los ingresos de los Cursos de Nivelación.
- La previsión de ingresos en concepto de compensación por Becas, que aporta a la Universidad el Ministerio de Educación y Ciencia, y la Consellería de Educación para el curso 2007/2008 se estima, tomando como base de cálculo el importe liquidado en el curso 2006/2007, cifrándose en 1.510.840,00 Euros.

Dentro del capítulo 3º del Presupuesto de Ingresos, hay que mencionar también los ingresos a obtener por *prestaciones de servicio* así como los previstos por compensación a la Universidad por el desarrollo en ella de acuerdos de investigación y prestaciones de servicio, estudios de postgrado, perfeccionamiento y especialización, que ascienden aproximadamente a 1.197.790,00 Euros, estimación calculada en base a los ingresos obtenidos por estos conceptos en el ejercicio 2006 y 2007.

En este capítulo se incluye un último bloque de *ingresos por tasas académicas administrativas, venta de bienes y otros ingresos* (derechos de examen, ingresos por centros adscritos, actividades culturales y deportivas, programas lingüísticos, etc.), calculado en base a los ingresos liquidados por estos conceptos en el ejercicio 2006 y que prevé unos ingresos de 656.490,00 Euros.-

El capítulo 5º de la clasificación económica del Presupuesto de Ingresos "*Ingresos Patrimoniales*", que asciende a un total de 364.620,00 Euros y representa un 3% más que el ejercicio anterior, recoge la previsión de ingresos a obtener por intereses de depósitos en Entidades Financieras, así como los ingresos por concesiones administrativas.

El capítulo 6º de la clasificación económica del Presupuesto de Ingresos "*Enajenación de Inversiones Reales*", que asciende a un total de 12.360,00 Euros y representa un 3% más que el ejercicio anterior.

El *capítulo* 7º detalla las *transferencias de capital*, que por diferentes conceptos y soportadas en compromisos con otras administraciones, ascienden a 5.065.680,00 Euros, que corresponde a la previsión de ingresos por la amortización del principal de los préstamos del BEI.

2-ESTADO DE GASTOS:

La evolución del *Estado de Gastos* respecto al ejercicio anterior, siguiendo la Clasificación Económica, es la que se resume por capítulos en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL 2009	PRESUPUESTO INCIAL 2008	% VARIACIACIÓN 2008/2009
Capítulo 1: Gastos de Personal	46.246.560,00	43.373.010,00	6,63
Capítulo 2: Compra de Bienes y Gts.de			
Funcionamiento	22.570.800,00	22.570.800,00	0,00
Capítulo 3: Gastos Financieros	3.000.650,00	4.588.240,00	-34.60
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	3.280.580,00	3.115.530,00	5,30
Capítulo 6: Inversiones Reales	17.003.570,00	7.812.890,00	117,63
Capítulo 7: Transferencias de Capital	199.990,00	269.990,00	-25,93
Capítulo 9: Pasivos Financieros	7.013.360,00	5.065.680,00	38,45
TOTAL GASTOS	99.315.510,00	86.796.140,00	14,42

En el *Estado de Gastos* se integran los créditos precisos para satisfacer las obligaciones exigibles, los gastos necesarios para el funcionamiento de los servicios y demás gastos diversos, cuya financiación mediante el Presupuesto de Ingresos justifica la efectiva nivelación del Presupuesto.

El capítulo 1º de la clasificación económica del Presupuesto de Gastos "Gastos de Personal" asciende a 43.373.010,00.-, representa las obligaciones

previstas en materia de personal, tanto las ya definidas, como las nuevas, incluyendo las cotizaciones sociales. En términos relativos esta cuantía supone respecto al total del presupuesto el 49,97 %, y como puede observarse en el cuadro anterior, el incremento respecto al ejercicio 2007 es del 5,11 %, considerándose las implicaciones presupuestarias derivadas de la normativa vigente en materia de personal.

En la previsión se dotan por periodos inferiores al año plazas de nueva creación, según el detalle de las previsiones contenidas en la plantilla presupuestaria que se adjunta a los presupuestos.

El capítulo 2º "Compra de bienes y gastos de funcionamiento" asciende a 22.570.800,00 Euros, lo que en términos relativos supone el 26,00 % del Presupuesto de Gastos, y en términos de crecimiento respecto al ejercicio anterior asciende al 11,08 %, este se justifica con el incremento en la superficie objeto de mantenimiento y servicios en más de 5.000 m², así como en las zonas de urbanización en casi 20.000 m².

Los destinos más importantes de las dotaciones presupuestarias son los servicios y suministros directos que ascienden a: (en miles de Euros):

Contratos de mantenimiento, reparación y conservación	2.984
Suministro de energía eléctrica	2.037
Suministro de agua	350
Suministro de gas	213
Comunicaciones Telefónicas	1.165
Primas de Seguros	167
Servicio de Limpieza	2.647
Servicio de Seguridad y conserjería	1.707
Servicio de Jardinería	640
Asistencias Técnicas	1.675

Respecto al *capítulo 3º* de la clasificación económica del Presupuesto de Gastos "Gastos Financieros", se ve incrementado en un 26,37 %, debido al incremento de los tipos de interés, no obstante a lo largo del ejercicio se realizarán las modificaciones de crédito oportunas para adaptar los importes de las cuotas de intereses de las principales operaciones concertadas (Préstamos B.E.I.) a las liquidaciones que se practican el 15 de junio de cada ejercicio, en función de las disposiciones de los préstamos. Estos conceptos son compensados en su integridad por la Generalitat Valenciana.

Para este ejercicio se han aumentado las dotaciones en el concepto de otros gastos financieros, que permitan atender las comisiones de cobro vía Internet, o el pago por tarjeta, así como los gastos de los posibles avales que constituya la Universidad en garantía de los anticipos reintegrables del Ministerio, y los ingresos de demora devengados por las cantidades no justificadas en actividades de financiación afectada.

El *capítulo* 4º de la clasificación económica del Presupuesto de Gastos "*Transferencias Corrientes*" se incrementa casi un 16,75 % respecto al ejercicio anterior, los conceptos más importantes de transferencia son los siguientes (expresados en miles de Euros):

a) Ayudas para la incorporación de personal investigador (Program	na		
Ramón Cajal y Juan de la Cierva, contratación de personal técnico de apoyo,			
contratación de personal investigador en formación FPI y FPU, y Ayudas			
por Estancias Breves FPU y FPI)	1		
b) Becas para estudiantes y postgraduados,133	3		
c) Incentivos a la calidad, dentro del plan estratégico de calidad de l	la		
Universidad y de la financiación por objetivos390			
d) Ayudas para la mejora a la docencia)		
e) Ayudas para los desplazamientos de estudiantes a Europa184	4		
f) Subvenciones a instituciones sin fines de lucro)6		
g) Ayudas a actividades de cooperación al desarrollo	6		
h) Convocatorias de Bolsas de Viaje24	4		
i) Incentivos prácticas y creación de empresas1	19		

El *capítulo* 6º de la clasificación económica del Presupuesto de Gastos "*Inversiones reales*", asciende a 7.812.890,00 Euros, los destinos principales son obra nueva, instalaciones, equipos docentes y de investigación así como fondos bibliográficos, financiados con fondos propios.

LINEA DE INVERSIÓN	IMPORTE PREVISTO
Inversiones en Desarrollos Urbanísticos	3.172,00
Inversiones en Construcciones	459,00
Inversiones en Mobiliario	464,00
Inversiones en Instalaciones	943,00
Inversiones en Equipos Didácticos y Docentes	375,00
Inversiones en Equipos de Investigación	90,00
Inversiones en Equipamiento	100,00
Inversiones en Proyectos Técnicos y Redes	137,00
Inversiones Bibliográficas	1.155,00
Inversiones en Proyectos de Infraestructura (Cofinanación GV)	200,00
Inversiones en Procesos T.I.C.	467,00
Inversiones en Equipamiento Audiovisual	177,00
Inversiones en Material Radiofónico	24,00
Inversiones en Adquisición de Licencias Docentes	50,00
TOTAL	7.813,00

Respecto al *capítulo* 9º de la clasificación económica del Presupuesto de Gastos "*Pasivos Financieros*", asciende a 5.065.680,00, financiando la amortización del capital de préstamos a financiar íntegramente con la subvención de la Generalitat Valenciana.

Elche, a 22 de Noviembre de 2006

Rafael Gandía Balaguer GERENTE